AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA ESTHER ORTIZ PERENGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.055.430	CONTRATO No.	868 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En cumplimiento de esta obligación, en este periodo el 2 de junio se participó en una reunión con la Universidad Minuto de Dios, quienes hacen presencia en el Territorio, en la que hicieron presencia otras instituciones locales. Desde la Coordinación GT ARN Putumayo se abordó la posibilidad que se extienda la oferta a la población objeto en proceso de reincorporación otorgándoles algún beneficio. Así mismo para que se aúnen esfuerzos para fortalecer los procesos comunitarios. De igual manera se invita a generar espacios donde se aborden temas de reconciliación y paz y que desde la academia se sume a procesos de debates y no se desconozca las problemáticas de la región. El 6 de junio se realizó seguimiento al proceso de transferencia de predios en el municipio de Puerto Guzmán predio El Prado, con la participación del Alcalde, Asesora jurídica, Equipo de la Misión de verificación y equipo ARN: Coordinadora, Jurídico y Corresponsabilidad. Se establece como compromiso realizar el seguimiento para solicitar la participación en las sesiones del concejo las cuales inician el 12 de junio. A la fecha la funcionaria de la alcaldía de Puerto Guzmán manifiesta que no se ha radicado la solicitud de sesiones extraordinarias por lo cual se continuará con la gestión de incidencia para lograr se realice esta petición por parte del alcalde. Para este municipio se gestionó el uso de suelos el cual se encuentra en trámite, y se cuenta con el certificado ambiental expedido por CORPOAMAZONIA. Se completó el formato de compra del predio. El 6 de junio, en el municipio de Villagarzón se realizó la reunión con el alcalde, Jurídica, Equipo de la Misión de verificación y equipo ARN: Coordinadora, Jurídico y Corresponsabilidad, con el fin de verificar el avance en el proyecto de donación del predio Oroyaco. Se encuentra pendiente la realización por parte de la administración municipal, la socialización de este proyecto con la comunidad y de igual manera en esta reunión se estableció la forma en que se realizara la entrega del predio. Para este municipio se gestionó el uso de suelos el cual se encuentra en trámite, y se cuenta con el certificado ambiental expedido por CORPOAMAZONIA. Para el municipio de Mocoa se gestionó el uso de suelos el cual se encuentra en trámite, y se cuenta con el certificado ambiental expedido por CORPOAMAZONIA. Se radicó la solicitud a nivel central.
2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	
3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	El 20 de junio se participa en una reunión conjunta ARN Fundación Alberto Merani con la estrategia Tejiendo Saberes.Se establecieron los siguientes compromisos: Corroborar cuantas personas y sus familias pueden vincularse al programa o dar continuidad, articular la solicitud de espacios donde se realizarán los encuentros en Puerto Asís, Mocoa y Orito, gestionar un encuentro con la Secretaria de Educacion Departamental para socializar la estrategia en el territorio. La implementación de esta estrategia permitirá que los y las participantes se vinculen al sector educativo o retomen el proceso, lo cual impactará de manera positiva en la consolidación de su proyecto de vida.
4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Se define cronograma y se identificó los escenarios de socialización de la Política Pública de la ARN para concertar con las administraciones territoriales de acuerdo con los lineamientos de la coordinación del GT ARN Putumayo en los municipios priorizados: San Miguel, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo y Santiago. Para dar cumplimento a esta obligación contractual, se incluye las acciones mencionadas en la obligación 1 y 2 que guardan relación con este punto donde se orientan acciones de corresponsabilidad con actores públicos y privados presentes en el territorio.
5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	En el periodo de este informe se registra con el apoyo de la Profesional Liliana Yandar, avance en los informes reportados a la subdirección de seguimiento Nacional, como son: Informe de gestión incidencia en PDT Putumayo, Reporte GT de seguimiento a planes indicativo, Informe de Gestión GT Putumayo 2017-2023 GT PUTUMAYO. Desde est acción se logra realizar un sondeo sobre los compromisos que a nivel territorial se generan en los planes de desarrollo respecto a las personas en proceso de reincorporación y el seguimiento al cumplimiento de los comrpomisos establecidos, lo que da cuenta de los municipios donde se han presentado dificultades y de aquellos donde se cuenta con la capacidad de ejecución acorde a lo planeado.
6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	
7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	En el periodo de este informe no se registra avance.
8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	En el periodo de este informe no se recibieron orientaciones desde la Dirección Programática de Reintegración DPR, con respecto al plan de acción.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA ESTHER ORTIZ PERENGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	69.055.430	CONTRATO No.	868 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad, bajo los lineamientos establecidos por la entidad.

9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	El 20 de junio se participa en una reunión conjunta ARN: Coordinadora, Gestora de ciuidadanía y corresponsabilidad y La Fundación Alberto Merani con la estrategia Tejiendo Saberes.Se establecieron los siguientes compromisos: Corroborar cuantas personas y sus familias pueden vincularse al programa, articular la solicitud de espacios en Puerto Asís, Mocoa y Orito y acompañar los encuentros con los facilitadores de cada municipio, gestionar un espacio de encuentro con la Secretaria de Educacion para socializar la estrategia en el territorio. La implementación de esta estrategia permitirá que los y las participantes se vinculen al sector educativo o retomen el proceso, lo cual impactará de manera positiva en la consolidación de su proyecto de vida.
10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El 14 de junio se participa en reunión virtual de asesoría sobre el módulo de actores externos y el reporte de indicaciones donde se reciben directrices para la sistematización el el SIRR y se establecen unas fechas para el reporte.
11. Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos, fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	En el periodo de este informe no se registra avance.
12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Activación de un caso de atención urgente el cual requirió realizar solicitud de apoyo a Personería municipal para la solicitud de recursos a la Alcaldía de Mocoa. Pese a que el caso no se concretó, las entidades realizaron lo pertinente. Se participó de la reunión de equipen la capacitación virtual sobre SAPIG. El 5 de junio de 2023. Se definió cronograma para acompañamiento a Coordinación en la socialización de la línea de acción de la ARN, para el mes de julio del año en curso. 5/06/2023. Se participó de la reunión de alistamiento para ejecución de operador Logístico del evento a realizar el 18 de julio de 2023, con el fin de presentar la línea de acción de la ARN desde Coordinación del GT Putumayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto. Participación en la Mesa Departamental de Prevención del reclutamiento, donde desde ARN se presenta la oferta con la estrategia Mambrú esto es otro cuento y la trayectoria de la misma en el territorio. Solicitud del espacio en la Cámara de Comercio para la presentación de la Coordinadora GT Putumayo y la línea de acción ARN Putumayo en el mes de julio, ante las entidades presentes en el territorio.

Claudia Esther Ortiz Perenguez
Firmado digitalmente por Claudia Esther Ortiz Perenguez

CLAUDIA ESTHER ORTIZ PERENGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 04/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co